

Figueroa. Aquí también había un cuadro muy celebre de las ánimas.

Dentro de este templo estaba la capilla del Señor de la Hermita, que hoy está en un altar de Sta Clara.

Seguía la iglesia del Cordón; esta era de tres naves. En uno de sus altares se veneraba la Virgen de la piedad que está en Sta Clara. Dentro de este templo había una capilla donde se veneraba el Señor de la Santa Escuela (hoy está en la capilla de la santa escala de la Cruz).

Este convento del Cordón, estaba saliendo de catedral á mano izquierda; es decir, en donde hoy es la calle de Vergara, y siempre como los demás viendo al norte.

1861 Todos estos conventos se cerraron al culto público cuando las mentadas leyes de reforma expedidas en 1861 por el indio Suarez y después en 1867 fue convertido todo en ruinas.

1874 En 1870 D. Alberto Lloca siendo prefecto, mandó tirar toda la barda de la Huerta, así como la fuente de la Academia e hizo el mercado coberto que se estrenó en 1882 y el cual renovó

1882 el gobernador D. Francisco Cocío haciéndole muchas mejoras y cuya renovación importó cerca de 30,000 \$, 00. Se estrenó por segunda vez el 16 de Abril de 1875.

1896 D. Cipriano Buena acomodado español en 1896 arregló tanto con el gobierno general como con el local, la Mita y el Provincial, poseiéndose media

A cierta exhibición muy cómoda de dinero, poseiéndose de todos esos lotes que ocupaban las iglesias desde Loreto hasta el Fuero Orden, y en donde Zenea ideaba hacer su palacio.

Acto continuo puso manos á la obra, destruyendo todos aquellos santuarios de consuelo para nosotros los creyentes.

1893. Cuentan que se encontró bajo aquellos escombros un buen tesoro; con lo cual levantó de buenas fuercas toda la manzana como está, terminándolas en 1893.

La juventud presente y las futuras generaciones al ver esas arboledas, suntuosas fuercas, elegantes mercados, buenas cantinas, billares etc etc muy lejos están de creer que todo está sobre los cimientos de la casa del Señor, y formado con las piedras benditas que formaron el trono del Altísimo.

Bajo de ese holgarie permanente que se dice Mercado: Bajo de esas pulquerías y tal vez tal vez casas de prostitución, existen muchas cenizas venerables de varones justos honra de Puerto Aro y gloria de este convento.

La fiesta regia y mas esplendida de los queretanos era la procesion del Corpus que salía de la Parroquia.

Lo primero era mandar poner la vela de la que ya hablamos en la fiesta de Ntra Señora del Pueblito.

Todas las fachadas de las calles de la estación eran compuestas por los vecinos muy lujosamente con espejos, floreros, cortinas, esferas, etc.

Las calles que debía recorrer eran; Parroquia de Santiago (hoy del Sagrario) — Costado la Congregación — Bajada de Guadalupe — 1ª y 2ª de S. Antonio — Almondiga — Costado Norte del Puercos — Biombo y Congregación.

Ya indicamos la parte que los militares tomaban en estas procesiones y el orden en que salían las comunidades y demás corporaciones. Tenemos que agregar los caballeros cocheros del Santísimo de rigurosa etiqueta con sus elegantes escudos en el costado izquierdo.

El Divinísimo Tor era conducido por el Tor cura juez eclesiástico de la parroquia, o por alguna persona de dignidad mas elevada que estuviere de paso o viniere a ese objeto.

Los abanderados de los distintos cuerpos que guardaban la ciudad y daban realce a la fiesta, eran colocados convenientemente repartidos en el trayecto, poniendo un docel carmesí al pie del cual permanecía en pie el abanderado; a sus pies estaba una alfombra con un cojin en medio.

Al llegar el corpus a donde estaba un abanderado se separaba del centro de la calle el sacerdote que llevaba la custodia con sus ministros de damaticas, y se dirigia al docel a tiempo que el abanderado tremolaba su bandera y la rendía

sobre el cojin hincando una rodilla; el personaje que conducía la custodia ponía su pie derecho sobre la bandera que permanecía en el cojin y con las dos manos inclinando S. D. M. hacía la bandera la bendecía retirándose al centro y continuaba la marcha. Todo el tiempo que permanecía esta ceremonia, los soldados que hacían guardia de honor a las banderas, presentaban sus armas.

1854

Una ocasión (1854) por distracción, o porque no se le habrían así mandado, sucedió que un abanderado no rindió la bandera aunque el Tor Zuzada que llevaba la Sagrada Hostia le dirigió muy serio estas palabras: "Señor militar, si no puestas tu esa bandera, me votaré con tu Magistad," y el abanderado contestó "No tengo esa consigna". Entonces los oficiales corrieron la palabra al Coronel, que le era D. Juan Romero, quien vino en su caballo a las volandas y desde a distancia gritó: "Señor oficial, rinda tu esa bandera" lo cual fue obedecido luego y siguió la procesion sin interrupción.

No puede darse idea del mejor gusto en los ornatos que se ocupaban en esta fiesta tan solemne y religiosa y la union tan estrecha entre los tres poderes, Eclesiásticos, civil y militar.

Terminada la procesion, el clero ofecia al gobernador, militares, y demás invitados, un banquete en el cual reinaba la mas sencilla cordialidad y expansion; terminado el cual, se daban todos los agradecimientos despidiéndose cortemente.

El jueves santo desde el Gobernador hasta el último de los mandatarios recibía la comunión de manos del Prelado en la iglesia mayor, y a la hora de la procesion y despues de haber encerrado en el momento la Sagrada Ostia, el Prelado colgaba del cuello del Gobernador la llave de oro del momento, quien la traía hasta el sabado.

En la noche visitaban los altares con grande acompañamiento y reverencia debidos a su persona.

Cierta ocasion en la calle del Marqués se encontró el Yhu Tor Parajas, obispo de S. Luis Potosí, que iba con sus acólitos cada uno de los cuatro con un grueso cirio alumbrandolo, se encontró con el Gobernador y reuniendose amistosamente, siguieron haciendo las visitas.

El ejercito en mida era un cuadro encantador aquello.

Costumbres  
piadosas Hoy seria muy raro oír a las dos de la tarde las nueve campanadas seguidas y otras tantas pausadas que se acostumbraba dar en los conventos de religiosos y monasterios de monjas, siguiendo echando Diue con las esquitas; avisando así a las comunidades que se aprestasen al coro a resar Virperas y Completas.

Mas extraño seria al peso de la noche oír en las Capuchinas y Teresas voltear las esquitas, avisando que aquellas Virgenes atravezaban aquellos claustros nocturnos para ir a resar Maitines

asi como en la Cruz a las doce de la noche pero con la campana ~~de~~ mayor.

Era costumbre que las personas piadosas que sufrían alguna grande pena, iban a las puertas <sup>de los templos,</sup> de los monasterios al peso de la noche a dar fuertes aldabonazos ~~en el templo,~~ indicando a los que se ocupaban esas horas en alabar a Dios pidiessen por sus necesidades.

Tambien habia la piadosa costumbre que los serenos o guardas nocturnos anunciaban la hora a gritos, anunciando la clase de temperatura; por ejemplo, decian: "Ave Maria Purissima..... las doce de la noche, nublado;" o sereno, o lluvioso, segun estaba.

Los entierros de personas de mérito, sacerdotes o acomodados se verificaban quando el padre con capa negra y acólitos con ciriales y cruz alta hasta el campanario; y si era de persona de representacion, iban ministros con damaticas y cantores, cantando los salmos penitenciales con orquesta, al triste sonido del doble de las campanas.

Quando algun gobernant tomaba las riendas del gobierno, primero se presentaba a la iglesia donde era recibido por el clero con todo el ceremonial de estilo y despues de cantarse un solemne Te Deum, pasaba a palacio a ~~reci~~ tomar posesion de su empleo.

Quando salia el Viatico era acompañado por multitud de fieles cantando, fuera de las hermandades que con multitud de faroles y velas encendidas lo acompañaban llevando una campana anunciando q iba el Rey de los Cielos, y la mesa donde debia colocarse al

llegar a casa del enfermo. Si pasaba por algun cuartel se formaba la tropa, presentaba sus armas y la banda acababa marcha de honor saliendo en seguida cuatro soldados y un cabo a acompañar a la estufa hasta su entrada a la parroquia.

Las banderas de los cuerpos que iban a dar servicio se llevaban antes a la iglesia, en donde el Prelado las bendecía con solemnidad y ~~los~~ los soldados en su presencia le juraban fidelidad siendo este juramento publico en las plazas, estando los circunstantes descubiertos y con el mas profundo respeto. El jefe tomaba con la mano izquierda la bandera y la espada en la derecha formando con las dos una cruz. El capellan tomaba con la mano derecha la punta de la espada y con la otra el extremo del lienzo, haciendo pasar por debajo de aquella bandera a la tropa uno a uno; los cuales al llegar presentaban su arma, besaban aquella cruz y pasaban a formar la columna de honor, terminado esto la llevaban a la iglesia acompañada de las banderas y musica del cuerpo y colocada en la iglesia al lado del Evangelio se cantaba un solemne Te Deum.

Cuando alguna bandera no podia ya dar ningun servicio por estar muy destruida por los combates y balas enemigas, se le hacian sus funerales en la iglesia colocandola sobre el Altar en una elegante caja, se le cantaban sus vigili-

as y se le aplicaban misas. Esto no se hacia por la bandera, sino por las almas de los que hubiesen muerto por la patria; pero todos los honores se eran por la bandera.

Los cuerpos tenian su capellan y todas las noches se rezaba el Rosario en todos los cuarteles y tenian tambien sus comuniones de regla.

Fue fundada por los otomies en 1446 segun la opinion mas probable durante el reinado de Moteczuma I.

Se le puso este nombre porque las fuerzas que tomaron posesion de este terreno fueron mexicanos y Tarascos y el Jefe de los primeros que era Faxco, quiere decir en su idioma, juego de pelota o lugar destinado a ese juego; y en idioma tarasco la palabra Queretaro significa lo mismo.

El Estado de Queretaro se halla situado entre los 20° 1' y 21° 20' de latitud septentrional y 0° 10' y 1° 14' de longitud O del meridiano de Mexico.

La duracion de los dias mas largos es de 13 h 15' y la de los mas cortos de 10 h 38' 15."

La extension del territorio del Estado de N. a S. desde la Laguna de Conca distrito de Jalpan hasta el rancho de las Viudas, distrito de Amualco, es de 219 K 975 (52½ leguas) y de E. a O desde Mesa de Leon, distrito de Cadereyta, hasta el limite de Zamorano, distrito de Toluca y del centro, es de 77 K 515 (18½ leguas).

La superficie absoluta del territorio es de 947, 06

Queretaro  
1446